

Tema 29.—La organización bibliotecaria española. Competencias de las distintas Administraciones públicas.

Tema 30.—Sistemas y redes de bibliotecas. El Sistema de Bibliotecas de Murcia.

Tema 31.—Archivística, concepto y método. Ciencias auxiliares de la Archivística.

Tema 32.—Historia y función del archivo.

Tema 33.—Las tres edades de los documentos.

Tema 34.—El proceso documental: ingresos, transferencias y selección.

Tema 35.—Clasificación y ordenación.

Tema 36.—Descripción de fondos: guías, inventarios, catálogos e índices.

Tema 37.—Edificios e instalación de archivos.

Tema 38.—Medidas de prevención, conservación y restauración de documentos.

Tema 39.—La reprografía al servicio de los archivos.

Tema 40.—La informática aplicada a los archivos. Realizaciones y posibilidades.

Tema 41.—La organización archivística española. Competencias de las distintas Administraciones públicas.

Tema 42.—Los Archivos Generales de la Administración Central. Breve reseña de sus fondos.

Tema 43.—Los Archivos Regionales de la Administración Central y los de las Reales Chancillerías.

Tema 44.—Los Archivos Históricos Provinciales: sus fondos y la institución notarial.

Tema 45.—Los Archivos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Archivos municipales y eclesiásticos.

Tema 46.—La accesibilidad documental: aspectos legales.

Tema 47.—La documentación: definición y aplicaciones.

Tema 48.—Las fuentes de información.

Tema 49.—El tratamiento y análisis documental. La indización automática.

Tema 50.—Lenguajes documentales. Concepto y tipología.

Tema 51.—El thesaurus: elementos, construcción y mantenimiento.

Tema 52.—Tipos de resúmenes y normas para su elaboración.

Tema 53.—Almacenamiento y recuperación de la información. Búsquedas retrospectivas. Difusión de la información.

Tema 54.—Bases y bancos de datos. Principales sistemas de información automatizada. La industria de la información.

Tema 55.—Acceso al documento original. Técnicas de reproducción del documento y su aplicación en las bibliotecas y centros de documentación.

5205 ORDEN de 30 de abril de 1990, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se aprueban los programas específicos de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de la Administración Regional, en las especialidades u opciones de: Auxiliares de Laboratorio; Operadores Informáticos; Auxiliares Técnicos Educativos, y Ayudantes Mecánicos.

La Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, y la Ley 4/1987, de 27 de abril, de Ordenación de Cuerpos y Escalas de la Administración Regional, modificadas por la Ley 2/1989, de 12 de junio, atribuyen al Cuerpo de Técnicos Auxiliares el desempeño de funciones de ejecución, colaboración y análogos, de acuerdo con su nivel de titulación y especialización. Por ello, y en relación con las mismas, dentro de este Cuerpo se configuran distintas especialidades u opciones.

Asimismo, la Consejería de Administración Pública e Interior, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, y previo informe del Consejo Regional de la Función Pública, y al objeto de facilitar las tareas de preparación de los posibles aspirantes, ha resuelto publicar, con anterioridad a las oportunas convocatorias, las partes específicas de los programas correspondientes para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de la Administración Regional, en las especialidades u opciones arriba señaladas.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo 1.º

Dentro del Cuerpo de Técnicos Auxiliares se configuran, entre otras, las siguientes especialidades u opciones: Auxiliares de Laboratorio; Operadores Informáticos; Auxiliares Técnicos Educativos, y Ayudantes Mecánicos.

Artículo 2.º

Aprobar los programas correspondientes a las materias específicas de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de la Administración Regional en las especialidades u opciones citadas en el artículo anterior, y que figuran en el Anexo de esta Orden.

Artículo 3.º

Para los opositores que aspiren a ingresar en el Cuerpo y especialidades de referencia para el Turno de Promoción Interna, los programas de materias específicas serán los mismos que para los de Turno Libre.

Artículo 4.º

Los programas aprobados por esta Orden registrarán en las oposiciones para ingreso en el citado Cuerpo, que se convoquen a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». No obstante, se podrán introducir las modificaciones concretas necesarias, si la evolución legislativa o las necesidades de funcionamiento de los servicios de la Administración Regional, así lo aconsejan.

Murcia, 30 de abril de 1990.—El Consejero de Administración Pública e Interior, **Juan José García Escribano**.

A N E X O

AUXILIARES DE LABORATORIO

Tema 1.—Sistema métrico decimal. Unidades legales de medidas. Múltiplos y submúltiplos decimales de la unidad: prefijos y símbolos según el Sistema Internacional de Unidades (S.I.U.). Fracciones. Proporciones: Regla de tres.

Tema 2.—La constitución de la materia, el átomo, la molécula. Estados de la materia, sus cambios.

Tema 3.—Peso. Densidad. Calor. Temperatura. Elementos y compuestos químicos. Valencia. Nociones de formulación.

Tema 4.—Peso atómico. Peso molecular. Peso equivalente. Normalidad y molaridad. Conceptos elementales de ácidos, bases y sales. Acidez y basicidad: pH.

Tema 5.—Laboratorios de análisis. Instalaciones. Mesas de laboratorio. Vitrinas de gases. Tratamiento de muestras: trituración. Tamizado. Conservación y preparación para el análisis.

Tema 6.—Descripción y manejo de material general de laboratorio. Soportes, gradillas, pinzas, probetas, pipetas, matraces, buretas, etc. Métodos de separación: centrifugación. Filtración. Extracción. Material a utilizar y su mantenimiento.

Tema 7.—Operación de pesada: balanzas analíticas. Fundamento de la pesada. Manipulación y conservación de la balanza. Sensibilidad de la balanza. Métodos de pesada. Errores en la pesada.

Tema 8.—Análisis gravimétrico. Precipitados: solubilidad, pureza y secado. Material a utilizar y su mantenimiento.

Tema 9.—Análisis volumétrico. Valoración: definición y punto final. Disoluciones valoradas: definición, preparación y conservación. Material a utilizar y su mantenimiento.

Tema 10.—Destilación: definición. Tipos de destilación. Material a utilizar y su mantenimiento. Mezclas y disoluciones. Pesada de líquidos. Reglas numéricas de mezclas de líquidos. Aparatos de medidas y mantenimiento.

Tema 11.—Análisis instrumental elemental: PHmetro. Conductímetro. Descripción, manejo y mantenimiento. Agitación: concepto. Sistemas y aparatos a utilizar, manejo y mantenimiento.

Tema 12.—Medios térmicos. Aparatos y dispositivos de calentamiento y enfriamiento. Medidas de la temperatura. Escalas termométricas.

Tema 13.—Suelos. Gravas y arenas en la construcción. Límites de Alterberg. Análisis granulométrico, equivalente de arena. Ensayo Proctor.

Tema 14.—Medidas de fuerza. Dinamómetros, esquema y funcionamiento. Expresión de resultados. Aplicaciones en laboratorios de curtidors.

Tema 15.—Productos tóxicos, corrosivos e inflamables. Manipulación y conservación.

Tema 16.—La atmósfera: principales focos de contaminación en la atmósfera. Contaminación atmosférica.

Tema 17.—Las aguas. Principales focos de contaminación en las aguas. Contaminantes de las aguas.

Tema 18.—Determinaciones analíticas más usuales que se realizan en la atmósfera y en las aguas para determinar sus contaminantes.

Tema 19.—Prevención de accidentes y medidas de seguridad en el laboratorio. Primeros auxilios.

OPERADORES INFORMÁTICOS

Tema 1.—Concepto de informática. Antecedentes históricos. Estructura general de un proceso informático.

Tema 2.—Evolución de los soportes físicos y lógicos. Generaciones de ordenadores.

Tema 3.—Arquitectura de un ordenador. Estructura y funciones de sus componentes básicos.

Tema 4.—La periferia del ordenador. Las unidades de entrada y salida.

Tema 5.—Sistemas de numeración: binario y hexadecimal. Representación de números y caracteres: códigos EBCDIC y ASCII.

Tema 6.—Los sistemas operativos. Conceptos básicos.

Tema 7.—Gestión de procesos: multiprogramación, multiproceso, tiempo real, por lotes, tiempo compartido.

Tema 8.—Sistema operativo MS/DOS. Comandos residentes y externos.

Tema 9.—Teleinformática: concepto de transmisión de datos. Tipos de transmisión.

Tema 10.—Equipos auxiliares de transmisión de datos: Modems, concentradores, multiflexores y equipos terminales.

Tema 11.—Redes locales de ordenadores. Definición. Características principales y tipologías.

Tema 12.—Tratamiento de textos. Ortografía automática. Técnicas de justificación y compensación.

Tema 13.—Hojas de cálculo. Generalidades. Celdas, funciones, actualizaciones y transferencia.

Tema 14.—Paquetes gráficos. Tipos de gráficos. Almacenamiento y visualización. Integración de datos.

Tema 15.—Utilización de los lenguajes de control de trabajos. Juego de ensayo. Documentación.

Tema 16.—Incidencias en la explotación. Interrupción. Sus clases. La caída del Sistema. Medidas a adoptar. Volcado de memoria.

Tema 17.—Distribución y gestión de recursos compartidos. Gestión de colas. Control de Spool. Control de acceso de usuarios. Comandos de diagnóstico.

Tema 18.—Medidas de seguridad de una instalación y de los soportes de información. Copias de seguridad.

Tema 19.—El personal de informática en un centro de proceso de datos y sus funciones. Cometidos específicos de los Operadores de ordenadores.

AUXILIARES TÉCNICOS EDUCATIVOS

Tema 1.—La Ley de Servicios Sociales de la Región de Murcia.

Tema 2.—Ley de creación del ISSORM: competencias, funciones y estructura. Decreto de creación de la Consejería de Bienestar Social: estructura orgánica.

Tema 3.—Concepto general de la salud y enfermedad. Minusvalía.

Tema 4.—Integración social del minusválido.

Tema 5.—Educación Especial. Sus objetivos fundamentales. La organización en un centro de Educación Especial.

Tema 6.—Psicología evolutiva. Concepto. Etapas del desarrollo evolutivo.

Tema 7.—El lenguaje. Concepto. Valor social del lenguaje. Desarrollo del lenguaje en el niño. Etapas.

Tema 8.—La inteligencia. Concepto. Etapas del desarrollo intelectual.

Tema 9.—La deficiencia mental. Concepto. Características principales del deficiente.

Tema 10.—La marginación e inadaptación social. Causas. Consecuencias. Prevención.

Tema 11.—Higiene y aseo personal. Vestido.

Tema 12.—Higiene de alimentación. Ración de sostén y de trabajo. Regímenes alimenticios.

Tema 13.—Higiene mental y sexual. Toxicomanías.

Tema 14.—Principios generales de socorrismo. Primeros auxilios en caso de accidente.

Tema 15.—Cometidos y responsabilidades del Auxiliar Técnico Educativo.

Tema 16.—El juego. Concepto. Importancia del juego en el desarrollo del niño. Clases de juegos.

Tema 17.—Ocio y tiempo libre. Conceptos. Valor educativo del ocio.

Tema 18.—Actitud de la familia hacia el minusválido. Importancia de la relación del Auxiliar Técnico Educativo con los familiares.

Tema 19.—Higiene y seguridad en el trabajo.

AYUDANTES MECÁNICOS

Tema 1.—Código de la Circulación español.

Tema 2.—Real Decreto 2.140/85, de 9 de octubre. Homologación de tipos de vehículos automóviles, remolques y semirremolques.

Tema 3.—Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Carrocerías (ANFAC).

Tema 4.—Entidad de Inspección y Control Reglamentario (ENICRE).

Tema 5.—Real Decreto 736/88, de 8 de junio, sobre reformas de importancia y modificación del artículo 252 del Código de la Circulación.

Tema 6.—Real Decreto 2.344/85, de 20 de noviembre, por el que se regula la inspección técnica de vehículos.

Tema 7.—Objetivos de la inspección técnica de vehículos automóviles, ciclomotores, motocicletas y tractores agrícolas.

Tema 8.—Criterio de inspección técnica de vehículos: acondicionamiento exterior.

Tema 9.—Criterio de inspección técnica de vehículos: carrocería.

Tema 10.—Criterio de inspección técnica de vehículos: acondicionamiento interior.

Tema 11.—Criterio de inspección técnica de vehículos: señalización.

Tema 12.—Alumbrado.

Tema 13.—Frenos y dirección.

Tema 14.—Ejes y suspensión.

Tema 15.—Bastidor, motor y transmisión.

Tema 16.—Estación I.T.V. : funcionamiento y estructura dentro de la Región de Murcia.

Tema 17.—Maquinaria utilizada en una línea de inspección para vehículos pesados.

Tema 18.—Maquinaria utilizada en una línea de inspección para vehículos ligeros.

Tema 19.—Estructura informática en estaciones de I.T.V.